



GRUPO PARLAMENTARIO

ENMIENDAS A MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN
URGENTE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 184, 194.2 y 110.4 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **ENMIENDA** a la Moción consecuencia de interpelación urgente sobre un Corredor Mediterráneo exclusivo de mercancías: de alta capacidad, eficiente, conectado, digitalizado y separado del servicio de Rodalies [Expte.: 173/000055], que se debatirá como punto seis del orden de día en la sesión n.º 69 del Pleno del Congreso de los Diputados del día 22 de octubre de 2024.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de octubre de 2024.

María José Rodríguez de Millán Parro

Portavoz GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1) Tipo de Enmienda:

De modificación.

Texto que se propone:

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Introducir criterios objetivos para la planificación y ejecución de infraestructuras, especialmente en las estratégicas como los corredores de la red europea TEN-T como los estudios coste-beneficio, los datos de demanda y de congestión de tráfico.

2. Planificar y diseñar el corredor mediterráneo ferroviario con prioridad para las mercancías segregado del tráfico de pasajeros (para conseguir un corredor de doble plataforma, una de pasajeros y una de mercancías).

Este diseño, planificación y ejecución se hará por tramos priorizando: la capacidad disponible, la demanda, previsión de saturación, la incompatibilidad con trenes de cercanías y regionales y atendiendo a criterios coste beneficio.

3. Priorizar las actuaciones en los "cuellos de botella" y entre ellos de forma inmediata:

a. finalice la redacción del estudio de viabilidad de las diferentes alternativas del corredor Reus-Roda para mercancías, redacte inmediatamente el estudio informativo esta actuación para separar el tráfico de mercancías con el de pasajeros en uno de los tramos más congestionados de la red de acuerdo con las reivindicaciones de la plataforma "mercancías por el interior" y utilice provisionalmente el corredor de AV para desviar trenes de mercancías en franja nocturna.

b. redacte durante el año 2025 y ejecute posteriormente el proyecto para dedicar una de las vías de conexión entre Vilamallá y Portbou al ancho europeo



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

entendiendo que es una de las actuaciones necesarias para conseguir resolver un cuello de botella crítico por:

- prever el crecimiento de actividad con perspectiva 5-6 años por la finalización de las obras del corredor.*
- derivar los trenes más pesados y lentos por fuera del túnel.*
- tener una conexión europea alternativa al túnel que le dote de mayor resiliencia (para facilitar el mantenimiento y reparación nocturnos del mismo y en caso de accidente, tener un paso alternativo).*
- facilitar el desarrollo de trenes nocturnos y nuevas líneas de pasajeros sin limitar la capacidad de las mercancías.*

c. acelere las obras del túnel pasante de Valencia (nuevo Eje Pasante norte-sur de la Red Arterial Ferroviaria de Valencia).

4. Priorizar la conectividad de la red de mercancías a los grandes centros de actividad logística e industrial generadores de grandes volúmenes de mercancías de acuerdo con su demanda y entre ellos, los puertos de forma prioritaria de acuerdo con sus necesidades. En este sentido, el Gobierno impulsará el proyecto de la dársena de El Gorguel, en el Puerto de Cartagena.

5. Que revise, actualice y ejecute un plan de apartadores ferroviarios de 750 m. y priorice los que dan al corredor funcionalidad real y gálidos de carga P-400 en toda la red.

6. Que exija al estado francés avanzar plazos de ejecución de la mejora del tramo Montpellier-Perpiñán de acuerdo con resoluciones del Parlamento Europeo y la UE. Reclamar si es necesaria la participación de la Comisión para acelerar las actuaciones.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

7. Que impulse los mecanismos para incrementar el número de maquinistas formados para las nuevas demandas de profesionales y cumpla los requerimientos de la CNMC para la incorporación de los mismos.

~~8. Continuar con los estímulos del Plan "mercancías 30" para crear las mejores condiciones para el incremento del transporte de mercancías por ferrocarril.~~

9. Que diseñe un Plan para la digitalización del corredor tanto en lo que se refiere a la circulación, la tramitación de autorizaciones y gestión de las terminales, a la seguridad ya la conducción autónoma e impulse pruebas piloto de conducción autónoma de trenes de acorde con las experiencias punteras en Europa y la de las líneas de metro de conducción automática del estado.

El gobierno definirá un calendario de compromiso de finalización de las actuaciones pendientes del corredor mediterráneo de mercancías, concretará un calendario de actuaciones para la consecución del nuevo corredor mediterráneo de mercancías de alta capacidad, eficiente, conectado, digitalizado y segregado de los servicios de cercanías y comparecerá anualmente a la comisión de transportes para dar cuenta de los avances y evaluar el estado de desarrollo de todas las actuaciones antes citadas".

Justificación

Mejora técnica.

C.DIP 45753 22/10/2024 11:48